

Bogotá, 6 de agosto de 2024

Director

Alexánder López Maya

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Atención: Oficina Asesora Jurídica

Dirección de Desarrollo Digital

CC: Ministro Juan Fernando Cristo

MINISTERIO DEL INTERIOR

Director César Augusto Manrique Soacha

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Las organizaciones y miembros de la sociedad civil abajo firmantes solicitamos al Departamento Nacional de Planeación, en su calidad de Secretaría Técnica del Consejo Superior de Política Económica y Social (CONPES), y al Ministerio del Interior y al Departamento Administrativo de la Función Pública, como garantes del cumplimiento de la política pública de Participación Ciudadana según el Decreto 1535 de 2022, que extiendan el plazo para la recepción de comentarios al "*Borrador de la Política Nacional de Inteligencia Artificial*", anunciado y publicado en la página oficial del SISConpes el 6 de agosto de 2024. Proponemos que dicho plazo se extienda del 15 al 28 de agosto de 2024, en concordancia con los 15 días calendario establecidos para la recepción de comentarios de la sociedad civil antes de la remisión de proyectos normativos para firma presidencial en la Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República, según el Decreto 1085 de 2001. Como buena práctica de participación ciudadana, solicitamos un plazo proporcional de revisión antes de iniciar el proceso de aprobación del documento por parte del CONPES.

Al respecto, vale recordar que el trabajo conjunto en el proyecto de CONPES de IA fue anunciado por el Ministro Mauricio Lizcano en enero de 2024, permitiéndole a las entidades involucradas más de siete meses de trabajo sobre un documento de alto impacto que diagnostica, guía y compromete recursos de inversión y enfoques de normatividad, gobernanza y desarrollo de la política pública del gobierno nacional en inteligencia artificial. Por ello, resulta insuficiente y preocupante que a los distintos sectores de la sociedad civil se les permita un plazo menor a una semana hábil para consolidar y presentar observaciones informadas, estructuradas y consensuadas, especialmente a la luz de los proyectos de ley sobre inteligencia artificial actualmente en curso en el Congreso de la República.

Adicionalmente, si bien la Fundación Karisma hizo parte del proceso de consulta para el CONPES el pasado 22 de mayo de 2024, dicha participación se limitó a un ejercicio acotado de propuesta de implementación que no permitió transmitir las distintas preocupaciones y solicitudes misionales de Karisma y de las demás organizaciones participantes.

Organizaciones de la sociedad civil y la academia [han señalado anteriormente](#) que en el diseño de políticas públicas sobre inteligencia artificial (IA), *"la ausencia de mecanismos para la participación ciudadana en el desarrollo de estos documentos es un problema. Al enfocarse únicamente en su visión oficial, el gobierno pasa por alto la perspectiva de los ciudadanos, lo que afecta el equilibrio y la efectividad de la participación en la práctica."*

El gobierno nacional corre el riesgo de repetir errores y perpetuar vacíos de procesos anteriores en la participación efectiva de la sociedad civil, afectando el debate público sobre cuestiones tan sensibles como el tratamiento y uso de datos personales para alimentar estas tecnologías, el uso y apropiación de la inteligencia artificial por las entidades del sector público y sus efectos sobre los derechos humanos, el diagnóstico de las oportunidades, riesgos y las distintas brechas tanto regionales como de género, lo que además resta legitimidad tanto al diagnóstico como a las líneas de acción propuestas.

Por ello, solicitamos la extensión del plazo para la recepción efectiva de comentarios al documento, permitiéndole a las distintas organizaciones y miembros de la sociedad civil el espacio de una discusión amplia, con observaciones de fondo al proyecto de política nacional de inteligencia artificial contenida en dicho borrador.

Atentamente,

Fundación Karisma
legal@karisma.org.co

sabidurAI
gral@sabidurai.co

Centro de Internet y Sociedad de la Universidad del Rosario -ISUR
isur@urosario.edu.co

Escuela de Privacidad
contacto@escueladeprivacidad.com

Datasketch
info@datasketch.co

Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP)
luisa.isaza@flip.org.co

Juan David Gutiérrez, Profesor Asociado, Universidad de los Andes
juagutie@uniandes.edu.co

Temblores ONG
grita@temblores.org

Fundación
Karisma

Corporación Libertad y Democracia (Corlide)

info@corlide.org

Fundación Corona

fundacion@fcorona.org